

LUNES, 13 DE DICIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 237

JUNTA VECINAL DE QUINTANILLA DE AN

CVE-2010-17998 *Exposición pública de la Cuenta General de 2009.*

Rendida la cuenta general del año 2009, aprobada en Asamblea Vecinal de 29 de agosto de 2010, queda expuesta al público por el plazo de quince días a fin de que durante dicho plazo y ocho días siguientes, pueda cualquier persona interesada formular las observaciones o reparos que estime pertinentes conforme a lo dispuesto en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Quintanilla de An, 5 de diciembre de 2010.

El presidente de la Junta Vecinal,
Francisco Javier García Hernando.

2010/17998

CVE-2010-17998